DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.673 | Miércoles 11 de Octubre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2388381

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DECLARA VACANTES Y ABRE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE POSTULACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

(Extracto)

Por resolución exenta Ceropapel Nº 147, de 4 de octubre de 2023, de esta Subsecretaría, decláranse vacantes el cargo 1 Zona 1 Punta Arenas, cargo 3 Zona 3 Mejillones Norte, cargo 5 Zona 5 Coloso, cargo 7 Zona 7 Taltal, correspondientes al sector pesquero artesanal, y el cargo correspondiente al sector plantas de proceso; ábrase un período de postulación extraordinario de 30 días corridos contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente extracto, para efectos de proceder a la designación de los mencionados cargos del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta.

Las postulaciones deberán hacerse en la forma y de acuerdo con los requisitos previstos en el DS Nº 95 de 2013, modificado por los DS Nº 198 de 2014 y Nº 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la resolución exenta Nº 337 de 2023, y la presente resolución extractada, ambas de esta Subsecretaría.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 4 de octubre de 2023.- Paulo Sepúlveda Sepúlveda, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl